



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 131, PACHUCA, HIDALGO



ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES
SIGNIFICATIVOS EN LOS ALUMNOS

PORTAFOLIO DE TRAYECTORIA FORMATIVA

EMILIO BADILLO GRANADOS

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
2022

AGOSTO DE



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 131, PACHUCA, HIDALGO



LICENCIATURA DE NIVELACIÓN PROFESIONAL
MODELO 2017

ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES
SIGNIFICATIVOS EN LOS ALUMNOS

PORTAFOLIO DE TRAYECTORIA FORMATIVA
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

PRESENTA:

EMILIO BADILLO GRANADOS

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
2022

AGOSTO DE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DT/Of. No. 0129/2023-I
DICTAMEN DE TRABAJO

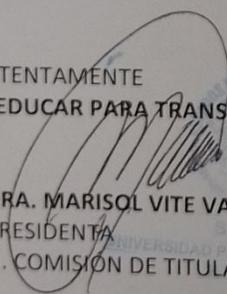
Pachuca de Soto, Hgo., 27 de enero de 2023.

C. EMILIO BADILLO GRANADOS
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la **TESINA MODALIDAD TRAYECTORIA FORMATIVA** intitulada: **"ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ALUMNOS"**, presentado por su tutor DR. JOSÉ ELEAZAR OCAMPO GARCÍA, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Educación Media Superior, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTA
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación. - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/SOV/lga*

Boulevard Felipe Angeles, s/n Colonia Venta Prieta C.P. 42080 Tel. y Fax (01) 771 71-1 11 74 y (01) 771 71 1 70-60
E-mail: dirección_upnh@hotmail.com www.upnhidalgo.edu.mx

Índice

Presentación	3
Semblanza Personal y Profesional	5
Articulación de evidencias	8
Reflexión final	26
Bibliografía	30
Anexos	32

Presentación

El presente Portafolio de Trayectoria Formativa (PTF) contiene una articulación de las evidencias elaboradas a lo largo de mi formación profesional y los saberes construidos que consolidan el desarrollo y adquisición de competencias profesionales, así como de los elementos teóricos y metodológicos, valores y actitudes con los que ingresé al programa de nivelación profesional, además de los que se fueron modificando en el Trayecto Formativo (TF), y la manera en que contribuyeron para cambiar y mejorar mi práctica docente.

Como resultado del análisis de mi práctica docente, identifiqué una serie de problemáticas que incidían en mi desempeño profesional, que era menester atender para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con mis estudiantes, entre ellos puedo mencionar la necesidad permanente de la actualización docente, la resistencia docente al cambio y la capacidad de adecuarnos a las necesidades educativas de nuestros alumnos en la actualidad, reconociendo como prioritaria la necesidad de seguirnos actualizando profesionalmente, debido a que las competencias docentes impactan en el diseño, desarrollo de la clase y por ende en la adquisición de aprendizajes por parte de los alumnos.

Los trabajos realizados a lo largo de la Licenciatura en Educación Media Superior, me han permitido considerar una perspectiva diferente con respecto a mi práctica docente, entendiendo como la intervención del docente, la mediación y el andamiaje, permiten incrementar la posibilidad de éxito académico en los dispositivos educativos. Cada uno de los módulos cursados me permitieron enriquecer mi profesionalización y ver que en el

proceso enseñanza-aprendizaje siempre están inmersas múltiples variables y que dependerá de nuestra capacidad de adaptarnos, de nuestras competencias docentes y nuestra creatividad, poder hacer nuestro papel docente con calidad, calidez y sobre todo con pasión por lo que nos satisface.

El PTF está integrado por cinco evidencias integradoras de los módulos 1) “Contexto Ético y Normativo de la Profesión Docente”, 2) “Modelo Educativo de la Educación Media Superior”, 3) “El Plantel de Educación Media Superior: normas, prácticas y subjetividades”, 4) “Dispositivos de Mediación en Ambientes de Aprendizaje” y 5) “Mediación e Intervención Pedagógica”. Cada una de las evidencias fue seleccionada atendiendo a las problemáticas identificadas como la necesidad permanente de la actualización docente y sobre todo por el potencial de cambio en la mejora de mi práctica docente, ya que cada actividad me hizo analizar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde diversas perspectivas, permitiéndome reflexionar sobre mi papel como profesional de la educación. Además, he llevado a cabo la aplicación de los conocimientos adquiridos en cada una de las actividades, en mi práctica docente, privilegiando el respeto a los derechos humanos, la inclusión y sobre todo el desarrollo integral de los alumnos.

Para comprender nuestra realidad educativa de forma holística, debemos ir más allá de lo que vemos a simple vista, comprender que la acción educativa integral, depende de la comprensión y conocimiento de los fenómenos subordinados que ocurren y que han de servir para un punto de reflexión y establecimiento de acciones educativas. Además, entender la complejidad del proceso educativo y verlo de forma completa, implica el diseño

de estrategias que permitan la integración de todos los elementos y actores del proceso educativo que permitan la adquisición de aprendizajes preferentemente significativos, pero que al mismo tiempo nos permitan identificar los conflictos y visualizarlos como áreas de oportunidad para la mejora del proceso educativo.

Semblanza Personal y Profesional

Mi nombre es Emilio Badillo Granados, soy originario de la ciudad de Pachuca de Soto estado de Hidalgo, nací el 20 de agosto de 1985, soy Técnico en Computación egresado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, además, soy Licenciado en Psicología egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Llevo diez años dedicado a la docencia en escuelas particulares y a largo de mi experiencia docente he ido creando una identidad como profesional de la educación y al mismo tiempo he adoptado una estrategia de mediación formativa adaptada, inspirada en los alumnos, sus características, necesidades educativas y sobre todo en el contexto donde se desarrollan.

Desde hace seis años me desempeño como docente de Educación Media Superior después de haber participado en el examen de oposición para la asignación de plazas docentes en el año 2016. Soy Psicólogo de formación y actualmente imparto asignaturas del área de Humanidades y de Formación Técnica Profesional de la carrera de Puericultura en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, plantel Poxindeje. En mi práctica docente siempre he promovido conductas inclusivas, de respeto a la diversidad y equidad de género. En el aula siempre trato de promover ambientes de

aprendizaje donde haya apertura al dialogo, trabajo colaborativo, que los alumnos puedan intercambiar opiniones en un marco de respeto a los derechos y valores humanos.

En mi desempeño profesional he tenido la oportunidad de trabajar con adolescentes que tienen características socioeconómicas y emocionales únicas, es por ello la importancia de fomentar la identificación positiva, manifestando interés e involucrándose en las actividades que realizan dentro y fuera del colegio. Es importante también, ser modeladores de conductas y hablar siempre con respeto, sin importar la situación escucharlos activamente y reforzar conductas saludables. En la búsqueda de capacitación y actualización docente he participado en cursos en plataformas de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSFAC), México X, Sistema Integral de Educación Media Superior (SIDEMS), Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), entre otras.

El Portafolio de Trayectoria Formativa, me permitió reflexionar que como docentes debemos comprender que el aprendizaje es un elemento clave para la adaptación de los seres humanos a su entorno y que les permite al mismo tiempo transformar su entorno para satisfacer sus necesidades. En el proceso de aprendizaje intervienen diferentes variables y factores de tipo cognitivo, afectivo, relacional, social y motivacionales como las conductas de los alumnos, pensamientos, relaciones sociales y apegos, es por ello por lo que el aprendizaje no solo impacta la adquisición del conocimiento, sino que determina la forma en la que se consolida el autoconcepto mediante la adquisición de competencias y habilidades que van construyendo nuestra autoestima. Cuando un alumno adquiere

conocimientos realiza un proceso por el cual se acerca a los elementos del mundo, y a través de él, construye significados, formas de mirar y entender la realidad, puntos de vista desde los cuales observar los objetos, incluso a sí mismo. Entonces, el docente no debe perder de vista que los alumnos son personas con características diferentes y que aprenden de acuerdo a sus capacidades cognitivas, considerando la importancia de los procesos que ocurren dentro y fuera de las escuelas.

En ese sentido un portafolio para Atienza (2009) es una carpeta donde “el profesor se acerca a reflexionar sobre su enseñanza con el fin de descubrir su propia identidad como docente y transformarla” (p. 3). Por otra parte, para Fimia y Moreno (2012) es considerado como una “colección de trabajos los cuales deben estar acompañados de las reflexiones correspondientes sobre su selección, elaboración y presentación” (p.6).

Al final del presente trabajo se presentan las conclusiones, así como los aprendizajes adquiridos y cómo han impactado en la resignificación de mi quehacer profesional, adquiridos a partir de la experiencia de analizar las actividades del PTF, que fueron diseñadas para tal fin y que expongo a continuación.

Articulación de evidencias

Las cinco evidencias seleccionadas y que integran mi PTF, contribuyen a resolver y/o plantear alternativas de mejora a la problemática de mi práctica docente, la cual tiene que ver con el “*diseño de secuencias didácticas que promuevan en los estudiantes de educación media superior un análisis reflexivo de su proyecto de vida y la toma de decisiones*”, a partir de la actualización docente. Las evidencias que integran el PTF están conformadas por actividades relacionadas con teorías educativas y posturas éticas con base en el quehacer docente y la profesionalización de la labor educativa dentro del aula, además incluye, un análisis reflexivo del modelo Educativo de la Educación Media Superior, sus finalidades y objetivos sociales, la relevancia del contexto interno y externo de los planteles educativos, la mediación formativa en los dispositivos de aprendizaje y la importancia de la mediación e intervención pedagógica.

Las actividades integradoras me permitieron también, reflexionar sobre mi quehacer docente, y me aportaron saberes y herramientas para innovar mi práctica profesional a través del diseño de secuencias de aprendizaje, que consideren las necesidades educativas de los alumnos, las características del contexto escolar e incluyan estrategias que permitan la adquisición de aprendizajes significativos. Con la puesta en práctica en el aula, pude desarrollar la creatividad, la construcción, la innovación y el pensamiento crítico en mis estudiantes.

Con la Actividad Integradora Bloque I del Módulo: Contexto Ético y Normativo de la Profesión Docente pude desarrollar los conocimientos sobre la profesión docente y lo que implica la docencia en un marco ético que rige la profesión, en relación con los cambios que plantea la incursión de la tecnología en nuestro quehacer profesional.

Cuando hablamos de docencia, se nos viene a la mente un escenario educativo, donde un docente, profesor o maestro imparte alguna materia o programa educativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran uno o varios aprendizajes específicos, competencias o habilidades y por supuesto actitudes, valores o conductas socialmente aceptadas. Por ello, nos referimos a la docencia primero como una profesión, ya que es una actividad que lleva a cabo un profesional de la educación, quien preferentemente debe poseer características de personalidad definidas, una preparación o conocimiento teórico y técnico de la materia que imparte y competencias específicas de la profesión docente.

Desde que el Internet apareció en la vida de las personas, hemos cambiado la forma en que nos relacionamos, comunicamos y por supuesto la forma en la que aprendemos. La incursión de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido una de las revoluciones sociales y cognitivas más complejas que las personas han tenido que atravesar en muchos aspectos, debido a las resistencias al cambio y al desconocimiento del uso y las potencialidades de la tecnología para mejorar el proceso educativo que hasta hace muchos años se venía haciendo de la misma manera.

Con la irrupción de la tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje, surge el conectivismo como una teoría del conocimiento, desarrollada por George Siemens (2007), que busca descubrir cómo ocurre el aprendizaje de las personas que están en contacto con las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. En el pasado las teorías clásicas del aprendizaje buscaban explicar desde su perspectiva cómo ocurría el aprendizaje y las variables relacionadas con dicho fenómeno, las tres principales son: el conductismo, conocido también como paradigma tradicionalista, que proponía el estudio de la conducta y el enfoque de las estrategias de aprendizaje para modificarla y obtener cambios permanentes en la conducta de las personas, entendiendo así el aprendizaje como resultado de reforzadores y castigos; el cognitivismo cuya problemática se enfoca en estudiar las representaciones mentales, teniendo características racionalistas, que considera al alumno como un ente activo, cuyas acciones dependen en gran parte de representaciones y procesos cognitivos internos que él ha elaborado como resultado de las relaciones previas con su entorno físico y social; y por último el constructivismo, que sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. El individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos.

Pese al gran aporte de estas tres teorías del conocimiento, resultan insuficientes por si mismas al incorporar el papel de la tecnología en el proceso de adquisición de aprendizajes y explicar cómo ocurre el aprendizaje en la era digital.

En el marco de los cambios que ha experimentado la sociedad y la incorporación de la tecnología al proceso educativo surge la teoría conectivista del aprendizaje que, en palabras de Carmona et al., nos explica que:

(...) Esta teoría señala que el conocimiento y el proceso del aprendizaje residen simultáneamente dentro y fuera del individuo. El punto de partida del conectivismo es el individuo. El conocimiento personal se compone de una red conectada a otras redes, cuya interacción y colaboración retroalimentan el conocimiento de las redes aportando un nuevo aprendizaje y una nueva actualización. (Altamirano et al., 2010).

Contrario al pensamiento utópico en el que se ha colocado a la docencia, implica un reto en cuanto a las características y dimensiones que abarca, ya que la realidad en los escenarios educativos es que la conceptualización de la docencia no siempre puede satisfacer todas las necesidades educativas y sociales en las que se espera que incida, por eso, es menester comprender que la docencia además de satisfacer necesidades sociales y educativas es una vocación como cualquier otra y que su desempeño debe estar unido a la visión y comprensión de lo que implica ser docente en la actualidad. En el pasado la docencia era vista como una vocación de prestigio, que enmarcaba inclusive un estatus de sabiduría entre el grupo social, sin embargo, en la actualidad la sociedad ha marcado la docencia como una obligación de quien la lleva a cabo, de cumplir con estereotipos sociales, ser el proveedor de respuestas y conocimientos infinitos y sobre todo de ser el responsable de todo el proceso educativo.

En ese contexto, la labor de docente nos conduce a una reflexión sobre las diversas responsabilidades atribuibles al docente y que son el punto de partida para entender lo que significa la docencia mediada por el uso de tecnología, entre algunas de ellas son: la transmisión de los saberes culturales establecidos y validados por el contexto social, promoción de una cultura de escolarización para obtener un progreso educativo, social y económico y que permitan la elaboración o consecución de un proyecto de vida y las necesidades emergentes que surgen del contexto interno y externo donde llevan a cabo su labor docente, todo ello a través del uso de la tecnología. Desde esta perspectiva, el docente asume obligaciones y responsabilidades que van más allá de una simple ejecución de una actividad, sino que implican un compromiso social y una responsabilidad como profesionales de la educación. Por ello, para entender mejor la docencia y el uso de la tecnología de la comunicación y la información, debemos sacudir los prejuicios educativos que predominan y permean en todo el sistema educativo, ayudando a los actores del proceso a entender que el modo como la educación se ha entendido hasta la fecha no es necesariamente el único o mejor y que los cambios siempre implican la oportunidad de mejorar o aprender algo nuevo.

Lo que en palabras de Fernando Posada entiende como aprendizaje:

(...) El acto de aprender consiste en crear una red externa donde los nodos se conectan para dar forma a una compleja fuente de conocimiento. Estas redes también se pueden percibir como estructuras internas de nuestra mente donde se conectan conocimientos. (Posada, 2012).

La educación como proceso humano es susceptible de perfectibilidad, entendiendo que debe ser un proceso que adopte el pluralismo relativismo y la diversidad de la mano de la

tecnología, para adaptar sus procesos a las necesidades de su contexto, considerando el momento histórico, económico, social y político de los alumnos, ya que todo aprendizaje supone la existencia de alumnos o aprendices con necesidades educativas y características únicas. El alumno es concebido entonces, como el receptor de la educación, pero al mismo tiempo como un ente activo que como cualquier ser vivo, tiene la capacidad de aprender, pero desde una perspectiva conectivista, que le permita generar redes de conocimiento a través del trabajo colaborativo, pero también a través de la interrelación con la tecnología.

Con la Actividad Integradora Bloque II del Módulo: Modelo Educativo de la Educación Media Superior pude realizar un ejercicio reflexivo sobre el modelo educativo vigente a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y los retos que implica la implementación del Nuevo Currículo de la Educación Media Superior (2017) en la práctica docente.

Esta actividad, me ayudó a comprender la importancia que tienen los cambios que se han dado en la Educación Media Superior a raíz de los movimientos socio políticos que ocurren en el país, además de analizar el papel del docente y los retos que surgen de la implementación del Nuevo Currículo de Educación Media Superior (2017), como la transversalidad, los aprendizajes clave y los aprendizajes esperados de acuerdo a las características de los contextos y la realidad educativa de los alumnos.

A partir del análisis del material multimedia sobre el Nuevo Currículo, pude comprender que los cambios fueron originados de la revisión de los programas de estudio que se venían

implementando desde el año 2011 y que a raíz de la actualización que surgió de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), se identificó que el currículo del nivel medio superior, estaba estructurado por áreas de conocimiento y asignaturas no integradas adecuadamente o que no tenían relación entre sí. Además, de que los contenidos eran poco estimulantes para los jóvenes y no lograban captar su atención, por lo que no se lograba la formación integral de los estudiantes. Con la RIEMS se define un nuevo perfil de egreso conformado por 11 ámbitos, que establecen las competencias que deben caracterizar a los egresados de la Educación Media Superior, las competencias genéricas, además de que se incorpora a la formación de los estudiantes el desarrollo de las habilidades socioemocionales para que los estudiantes: se conozcan a sí mismos, tomen decisiones informadas y se relacionen con los demás.

En cuanto a la práctica docente, el Nuevo Currículo de EMS, nos invita a la consideración de que las actividades y estrategias pedagógicas surjan a partir de las necesidades educativas de los alumnos y que se visualicen los aprendizajes esperados de acuerdo al nivel de desarrollo, potencialidades y características de los alumnos, logrando así que el punto de partida del proceso educativo sea un diagnóstico del contexto interno y externo del alumno. En otras palabras, la comprensión de fungir el papel de docente va más allá de ser un guía o monitor de los alumnos durante su estancia en los centros educativos, sino que implica en ser partícipes del desarrollo integral de los alumnos promoviendo la implementación de políticas y estrategias educativas que permitan satisfacer todas sus necesidades educativas, emocionales y sociales, previamente identificadas.

En palabras de David Carr (S./F.):

(...) La tarea fundamental de la educación... tiene que ver con la preparación de la juventud para su correcto funcionamiento social y personal en la vida adulta... proveer a los individuos de la sociedad de los conocimientos, del entendimiento y las capacidades necesarias para llevar una vida económicamente productiva, socialmente responsable y personalmente satisfactoria.

La RIEMS y la implementación del Nuevo Currículo plantean nuevas exigencias en cuanto al quehacer docente y las nuevas competencias en el ejercicio de nuestra profesión. Por lo tanto, el rol del docente en este nuevo marco normativo debe ser de actuar como mediador de los contenidos de aprendizaje y las capacidades cognitivas de los alumnos para asimilarlos, considerando siempre las características, necesidades educativas y los derechos y valores humanos. Sin dejar de reconocer que la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, pero sin dejar de lado el trabajo colaborativo y la cooperación grupal.

Con la Actividad Integradora Bloque IV del Módulo, El Plantel de Educación Media Superior: normas, prácticas y subjetividades pude reflexionar acerca del papel de las instituciones educativas, lo instituyente y lo institucionalizado en cuanto a la función socializadora de la escuela y el rol del docente.

En un primer acercamiento con el módulo, pude conocer acerca del concepto de institución educativa, que es considerada como un organismo establecido o fundado para satisfacer necesidades sociales de determinada población y que funciona a partir de un interés público. Comprender que una institución no se trata en todos los casos de un lugar físico, sino más bien es importante comprenderla como un conjunto de personas que poseen una ideología y actúan en concordancia. En ese caso, podemos mencionar que una institución es

una estructura de orden social que posee características específicas y elementos constitutivos que permiten un buen funcionamiento social. Para Lidia M. Fernández (1994), las instituciones son concebidas como:

(...) “Institución” se utiliza entonces como sinónimo de regularidad social, aludiendo a normas y leyes que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y los grupos, fijando sus límites. (Pp. 4).

En el caso de las instituciones educativas se entiende que es una estructura social, conformada por un grupo de personas y elementos estructurales que son promovidos por las autoridades públicas o particulares para satisfacer una necesidad social, en este caso la educación. La institución educativa tiene una autonomía pedagógica institucional y administrativa dentro de los límites del marco legislativo y políticas públicas. Los fines de las instituciones educativas van de la mano de las políticas y legislaciones vigentes, modelos pedagógicos y necesidades de la población en el momento histórico-social en que surgen, así que sus fines se concentran en el logro de aprendizajes, competencias y una formación integral de los educandos. Para entender a las escuelas como órganos que imparten una educación y que buscan el logro del desarrollo integral de los alumnos y la transformación y mejoramiento de la sociedad, debemos observar las implicaciones sociales y el impacto que tienen las instituciones educativas.

En cualquiera de las definiciones que se realizan de la escuela, siempre encontramos una serie de elementos fundamentales que intervienen y que dan sentido a la escuela como institución, por ello, maestros y alumnos se encuentran siempre incluidos dentro de las distintas definiciones; profesores y estudiantes cuyas acciones y formas de actuar están

supeditadas a un orden social y cultural del que la propia escuela toma su organización. La escuela siempre va a ser un órgano dependiente de la sociedad en la que se inserta, de la que forma parte. Es, por tanto, una institución social destinada, dentro del área específica de la educación, a administrar la educación sistemática y que condiciona la formación y organización de grupos representados por educadores y educandos.

La escuela, entonces, no es un sistema de insumo-producto sino un espacio donde se generan procesos internos y donde se construyen factores fundamentales para el mejoramiento de la calidad de la educación. Sin dejar de considerar los factores externos que influyen en los resultados educativos, se parte de la consideración de que esos factores externos también pueden ser modificados a través de la creación y de la reproducción de las dinámicas internas de la escuela como se puede observar en el Anexo 1.

En cuanto a las jerarquías de poder en mi institución siempre ha habido conflictos por el personal de confianza y las personas que han sido recomendadas para ocupar una plaza administrativa y/o directiva, ya que llegan a imponer ideologías muchas veces sin conocer el contexto y costumbres de la región. Por ello y derivado del pasado proceso de elecciones federales surgieron movimientos sindicales que permitieron la creación de dos sindicatos que buscan proteger los derechos de los trabajadores y llevar a cabo propuestas de crecimiento para todos los trabajadores. Estos movimientos al inicio provocaron desunión en cuanto al colectivo del plantel, pero siempre hemos privilegiado el trabajo cooperativo, ético y profesional, dejando de lado la ideología política y haciendo nuestro trabajo de forma responsable.

Como parte del análisis del módulo me llamó mucho la atención de que aunado a las problemáticas que existen en todas las instituciones, existen también elementos que permiten la cohesión grupal y eso tiene que ver con el objetivo en común, que en este caso es la educación media superior. Además, me permitió diferenciar nuestro papel como sujetos inmersos en una institución, que al mismo tiempo somos el producto de nuestras propias instituciones en un determinado tiempo y contexto.

El desarrollo del módulo me permitió identificar áreas de oportunidad en la mejora docente, identificando fortalezas y situaciones potenciales de mejora como docente, en cuanto a las fortalezas considero que la más importante es la auto actualización, es por ello que decidí estudiar esta licenciatura, para mantenerme actualizado y en constante capacitación, además, me gustan las asignaturas que imparto y eso hace que constantemente busque la información acorde a las necesidades y expectativas de mis alumnos. Otra de las fortalezas consiste en que me gusta relacionarme con mis alumnos de forma que pueda conocer sus intereses, preocupaciones y las metas que tienen, para diseñar o implementar estrategias que impacten su forma de pensar y ver las cosas. Entre las áreas de oportunidad, considero que es importante concientizarnos de la importancia de generar una identificación positiva con nuestras instituciones educativas y realmente “ponernos la camiseta”, para poder brindar mejores servicios educativos y responder a las necesidades sociales de nuestros alumnos y su entorno. Todo lo anterior me permitió desarrollar una nueva visión de un proceso que a veces vemos desde una pequeña perspectiva y que podemos contemplar de

forma más integral, abiertos a desarrollar nuevas estrategias y formas de enseñar a partir del conocimiento e introyección de la ideología de nuestras instituciones educativas.

Con la Actividad Integradora Bloque IV del Módulo Dispositivos de Mediación en Ambientes de Aprendizaje pude identificar como ocurre el proceso de mediación en los ambientes de aprendizaje a través del uso de los dispositivos educativos, retomando la teoría de los sistemas, permitiendo visualizar el proceso educativo de forma holística y considerando los sistemas comunicativos dentro y fuera del aula y la importancia del componente emocional para potencializar la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias por parte de los alumnos de Educación Media Superior.

Los trabajos realizados a lo largo del módulo me han permitido considerar una perspectiva diferente con respecto a mi práctica docente, entendiendo como la intervención del docente, la mediación y el andamiaje, permiten incrementar la posibilidad de éxito académico en los dispositivos educativos. Tanto la intervención educativa a través de la mediación, como el enfoque educativo sistémico me permitieron enriquecer mi profesionalización y ver que en el proceso enseñanza-aprendizaje siempre están inmersas variables imaginadas y que dependerá de nuestra capacidad de adaptarnos, de las competencias docentes y creatividad e innovación, poder hacer nuestro papel docente con calidad, calidez y sobre todo con pasión por lo que nos satisface.

Hablar del paradigma de complejidad en palabras de Antonio Caro (2002), “es hacer referencia a situaciones y variables que entretengan nuestra realidad en todos sus aspectos, la misma vida cotidiana representa un juego de roles en cada escenario, dependiendo de las expectativas y contextos sociales”, por lo que para entender la complejidad como un paradigma debemos comprender que todos los procesos humanos son complejos y que involucran múltiples variables situacionales, de personalidad, entre otros. Para entender cómo funciona el paradigma de la complejidad tenemos que ser capaces de observar la simplicidad de las cosas y fenómenos, además aprender a desunir realidades y separarlas con la finalidad de comprender el todo que integra a un objeto o evento, permitiéndonos comprender los sistemas o elementos que interactúan para constituir nuestra realidad.

En nuestro quehacer profesional es importante dimensionar los alcances del paradigma de la complejidad y que podamos diferenciar entre lo complejo y lo complicado. Existe una conexión intrínseca entre educación y aprendizaje (docente y alumno), ya que por medio de la educación podemos ayudar a los alumnos a desarrollar capacidades, disposiciones o cualidades que antes no poseían. Además, todo aprendizaje supone la existencia de alumnos o aprendices con necesidades educativas y características únicas. El alumno es concebido entonces, como un ente con capacidades y características únicas, que como cualquier ser vivo, tiene la capacidad de aprender, pero desde un dispositivo estructurado para la mediación integral del proceso educativo. (Autoría propia).

La importancia de lograr que los alumnos desarrollen habilidades autodidactas pero que también aprendan a desarrollar la autorregulación de sus impulsos, emociones y conductas

consiste en una tarea ardua como docentes, ya que debemos fungir como modeladores de conductas, motivadores y sobre todo acompañar a los alumnos en su proceso formativo y de auto descubrimiento de sus capacidades y el potencial de crecimiento que poseen y que se encuentra aún inactivo. Después de revisar los temas del bloque puedo mencionar que algunos de los aprendizajes más significativos consisten en comprender que los alumnos autorregulados son más participativos, asertivos y abierto social y emocionalmente, lo que les permite el desarrollo de habilidades metacognitivas que les permiten controlar sus emociones e impulsos para realizar una mejor toma de decisiones.

En palabras de Torrano y González (2004):

(...) El aprendizaje autorregulado es una fusión de skill y will, de destreza y de voluntad. El aprendiz estratégico es aquel que ha aprendido a planificar, controlar y evaluar sus procesos cognitivos, motivacionales/afectivos, comportamentales y contextuales. Sabe cómo aprende, está automotivado, conoce sus posibilidades y limitaciones, y en función de ese conocimiento, controla y regula sus procesos de aprendizaje para adecuarlos a los objetivos de las tareas y al contexto, optimizar su rendimiento y mejorar sus habilidades mediante la práctica. Una de las características de los alumnos que autorregulan su aprendizaje es el control de su motivación y de sus emociones.

La experiencia de ser docentes, implica una oportunidad de autodescubrimiento, al vernos reflejados en los alumnos, debemos buscar siempre en cada actividad que realizamos dentro del aula el crecimiento de nuestros alumnos, que les permita ir más allá de lo establecido socialmente y que puedan descubrir su lugar en el mundo, desarrollar su propia visión y puedan determinar los recursos necesarios para alcanzar sus metas.

La profesión docente, puede ser dignificada a partir de las competencias que poseemos como docentes y que movilizamos no solo para cumplir con un horario o expectativas

sociales, sino que tenemos buscar constantemente reinventarnos con base en las necesidades educativas de nuestros alumnos tomando siempre en consideración las características del contexto donde los alumnos aprenden.

Con la Actividad Integradora Bloque IV del Módulo Mediación e intervención Pedagógica pude darle una resignificación de mi práctica docente en torno a la mediación pedagógica.

La mediación pedagógica en nuestro quehacer profesional como docentes implica un acompañamiento, con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje. Además, se trata también de un proceso de andamiaje, donde se busca satisfacer las necesidades educativas de los alumnos a través de un acompañamiento que sirva para motivar, orientar y facilitar la adquisición de aprendizajes. Dicho proceso ocurre a través de un proceso de comunicación, que puede ser instruccional mediante un canal específico para el logro de los resultados, productos o aprendizajes esperados, implementando diversas estrategias pedagógicas para el logro de estos. El papel del docente como mediador consiste primero que nada en saber de lo que va a enseñar, considerando su grado de dominio del tema o asignatura, debe manejar el conocimiento docente espontáneo y la auto actualización y capacitación, ser crítico sobre la enseñanza tradicional, preparar y diseñar actividades didácticas y generar ambientes de aprendizaje que fomenten las relaciones humanas, aplicar la evaluación de acuerdo al contexto y respetar siempre la finalidad de la misma, privilegiar estrategias de aprendizaje que incentiven la investigación e innovación y servir de enlace entre los conocimientos teóricos, la zona de desarrollo de los alumnos en cuanto a desarrollo y la consecución de aprendizajes significativos de los alumnos. (Autoría propia).

En una institución educativa el docente constituye el papel de mediador entre los contenidos de los programas educativos y los aprendizajes adquiridos por los alumnos. La mediación consiste en que el docente considere las necesidades de acuerdo al contexto del alumno y en cómo los contenidos servirán para ser aplicados de forma que pueda adaptarse a su entorno, pero que también sirva para transformar su entorno y satisfacer sus necesidades.

Además, conocer los elementos teóricos de la mediación pedagógica, la propuesta teórica de la Zona de Desarrollo Próximo (Corral, Roberto, 2001) y la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva (Orrú, Silvia, 2003), me permitió comprender mejor el proceso de mediación y diseñar estrategias que faciliten la apropiación de los contenidos, entiendo también que debemos comprender que los alumnos poseen capacidades cognitivas únicas y que están relacionadas con la habilidad para desarrollar operaciones mentales. Cada una de estas operaciones está constituida por una serie de acciones intermedias que dependen del contenido o del objetivo que el aprendizaje pretende realizar. Del mismo modo, éstas se presentan como interdependientes y se estructuran de tal modo que están presentes en diferentes campos del saber y de las acciones relativas al aprendizaje. La importancia de conocer la relación entre el nivel de las operaciones mentales y el aprendizaje radica en identificar las áreas de oportunidad en la formación de los alumnos y cómo los docentes podemos diseñar estrategias para desarrollar las operaciones mentales. Por ello, la mediación pedagógica tiene que fungir como enlace para que los alumnos puedan apropiarse de los aprendizajes esperados y que sean acordes a su contexto e intereses.

Es importante comprender que el papel de los alumnos en su proceso de aprendizaje no debe ser pasivo, sino uno donde fomentemos su autonomía e independencia cognitiva, que los alumnos sean capaces de compartir sus opiniones, pero fundamentándolas y argumentándolas. Los alumnos deben desarrollar competencias específicas, no solo en los aspectos disciplinares o profesionales, sino en los aspectos comunicacionales, relacionales y emocionales. Además, pueden ser capaces de distinguir la importancia de las relaciones sociales en el logro de sus aprendizajes, permitiendo así el logro de aprendizajes estratégicos, pero también dando al alumno la oportunidad de adaptarse a los cambios continuos. De esta manera el que tutoriza aprende y asume una responsabilidad para con el otro. Esto le exige organizar su conocimiento y ponerlo al servicio de la otra persona para transmitirlo, lo que supone un proceso mental de tipo superior para organizar la información. Mastropieri y Scruggs (1993, citado en Jarrett, 1999, 8) señalan que:

(...) el aprendizaje por pares tiene un efecto positivo en los estudiantes con discapacidad en el aula inclusiva, por la cercanía del tutor quien, a su vez, se beneficia al reorganizar el conocimiento para explicárselo a su compañero, y de la satisfacción de ejercer una responsabilidad como tutor, al poder enseñar a otro.

Todo lo anterior me permitió consolidar los aprendizajes adquiridos en el diseño de mi planeación didáctica. En la Planificación didáctica el elemento más importante de la programación es el alumno, para él programamos y diseñamos estrategias los docentes. Se planifica para saber cuáles serán las capacidades que los alumnos deberán desarrollar, siempre en función de unos objetivos previos. En el plan de trabajo se contemplan aspectos del contexto interno y externo del escenario educativo donde se llevará a cabo dicho plan. Entre los elementos que contempla se encuentran las estrategias de aprendizaje, que deberán en la medida de lo posible estar enfocadas en las necesidades y características de

los alumnos, organizándolas de manera que faciliten el desarrollo de las capacidades cognitivas de los alumnos, la adquisición y desarrollo de competencias y que tengan un impacto en las actitudes y habilidades socioemocionales privilegiando el trabajo colaborativo, estudio de casos o basados en problemas.

Con respecto a la articulación de las evidencias y como abonan a la mejora de la práctica docente y que a su vez responden a la problemática que he identificado en mi escenario profesional, puedo mencionar que la profesión docente representa una oportunidad de autodescubrimiento, pero también implica una necesidad constante de actualización y de aprendizaje constante. La docencia para la SEP (2011) conlleva “construir puentes entre lo que hace en el aula y los nuevos retos educativos que se presentan y que responden a los actuales enfoques de la educación” (p. 22), para ello, se requiere que como docentes tengamos un compromiso constante para adaptarnos a las necesidades educativas de nuestros alumnos, relacionadas con el momento histórico y social en el que ocurre el proceso educativo. Con esa finalidad, la actualización y profesionalización docente responde a la necesidad de adaptarnos al contexto social de los alumnos y conocer sus características, pero al mismo tiempo representa una responsabilidad para innovar dentro del aula y adecuar la metodología educativa a los cambios que sufre nuestra sociedad, para que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y competencias que permitan el logro de aprendizajes significativos relacionados y aplicables a su realidad.

Por lo tanto, ante la necesidad de lograr aprendizajes cada vez más significativos en los alumnos, los módulos y las actividades contenidas en el PTF me ayudaron a desarrollar una

perspectiva integral sobre los cambios que ocurren en la adolescencia y cómo podemos realizar las adecuaciones curriculares que planteen nuevos retos a los alumnos, que permitan visualizar su realidad desde una perspectiva, reflexiva, crítica y constructiva y que ayuden a desarrollar la adquisición de aprendizajes y competencias profesionales y para la vida.

Reflexión final

Estudiar la Licenciatura en Educación Media Superior posibilitó la incorporación de saberes y el desarrollo de competencias profesionales que han favorecido mi desempeño docente, lo que finalmente se refleja en la puesta en práctica de la labor docente y el quehacer profesional. Los diferentes temas tratados en los distintos módulos de mi Trayecto Formativo fueron interesantes y complementaron mi profesionalización, ya que combinaban la teoría con la práctica docente y me ayudaron a reflexionar sobre lo que significa la docencia como profesión y el papel del docente frente a grupo, quien debe ser antes que nada un generador de motivación, interés y pasión por el conocimiento. Debemos ser capaces de crear y adecuar permanentemente las condiciones que permitan el desarrollo de aprendizajes, que ayuden a conectar con las necesidades de otros, compartir información, generar interés en la tecnología y que podamos diseñar o utilizar las herramientas tecnológicas para tal fin.

Considero que la tarea fundamental que tenemos como docentes, consiste en la preparación de la juventud para su correcto funcionamiento social y personal en la vida adulta. En otras palabras, debemos proveer a los individuos de una sociedad, de los conocimientos, del

entendimiento y las capacidades necesarias para llevar una vida económicamente productiva, socialmente responsable y personalmente satisfactoria.

En el transcurso de la elaboración del Portafolio de Trayectoria Formativa, pude reflexionar sobre el impacto que tiene la relación docente-alumno en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, que dicho proceso puede ser perfectible y adaptable a las necesidades, características, expectativas formativas y capacidades cognitivas de nuestros alumnos, para lograr que se adapten a su contexto social, físico y económico, pero que también sean capaces de ser gestores de cambio y transformar su entorno para mejorar su calidad de vida. El desarrollo del Portafolio de Trayectoria Formativa, me ayudó a identificar también, áreas de oportunidad en la mejora docente, fortalezas y situaciones potenciales de mejora como docente, en cuanto a las fortalezas considero que la más importante es la auto actualización, es por ello que decidí estudiar esta licenciatura, para mantenerme actualizado y en constante capacitación, además, me gustan las asignaturas que imparto y eso hace que constantemente busque la información acorde a las necesidades y expectativas de mis alumnos. Otra de las fortalezas consiste en que me gusta relacionarme con mis alumnos de forma que pueda conocer sus intereses, preocupaciones y las metas que tienen, para diseñar o implementar estrategias que impacten su forma de pensar y ver las cosas. Entre las áreas de oportunidad, considero que podemos mejorar como docentes en algunas actitudes que tenemos dentro del aula y las resistencias al cambio. Todo lo anterior me permitió desarrollar una nueva visión de un proceso que a veces vemos desde una pequeña perspectiva y que podemos contemplar de forma más integral, abiertos a desarrollar nuevas estrategias y formas de enseñar.

Las actividades realizadas a lo largo de la Licenciatura y que se integran en el PTF me permitieron ver desde otra perspectiva a los alumnos y comprender que detrás de toda conducta o actitud existe una necesidad física, económica o emocional que no ha sido satisfecha. También me ayudó a visualizar que los adolescentes de acuerdo al momento socio histórico, comparten una identidad juvenil, que implica modas, lenguaje y formas de expresarlo, búsqueda de identidad, de aceptación, pero sobre todo la búsqueda del sentido de la vida y poder encontrar su propia misión.

Considero que lo aprendido y lo aplicado durante mi Trayecto Formativo, es significativo para la mejora de mi práctica docente, pues me aportó no sólo saberes conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales, que han fortalecido y consolidado mi preparación, ya que existen módulos que considero como medulares para resignificar el quehacer docente y desempeñarnos con ética y compromiso social, por ello elegí las actividades de los módulos que considero complementan y dan respuesta a la mejora de la docencia para responder a la necesidad social de educar. En contraposición a lo anterior, existen también módulos donde las actividades fueron muy repetitivas, los contenidos no estaban actualizados, además de que las retroalimentaciones por parte de los asesores no fueron hechas a tiempo o en algunos casos no revisan los contenidos de los módulos y los links no eran funcionales o las actividades estaban desarticuladas de acuerdo a los objetivos del módulo.

Todo lo anterior me permitió consolidar los aprendizajes adquiridos en el diseño de mi planeación didáctica. La Planificación es necesaria en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que en ella veremos reflejado el trabajo a realizar en el aula, para llevarla a cabo, el elemento más importante de la programación es el alumno, para él programamos y diseñamos estrategias los docentes. Se planifica para saber cuáles serán las capacidades que los alumnos deberán desarrollar, siempre en función de los objetivos educativos previamente identificados. En el plan de clase se contemplan aspectos del contexto interno y externo del escenario educativo donde se llevará a cabo dicho plan, entre los elementos que contempla se encuentran las estrategias de aprendizaje, que deberán en la medida de lo posible estar enfocadas en las necesidades y características de los alumnos, organizándolas de manera que faciliten el desarrollo de las capacidades cognitivas de los alumnos, la adquisición de competencias y que tengan un impacto en las actitudes y habilidades socioemocionales privilegiando el trabajo colaborativo, estudio de casos o basados en problemas.

En la realización de la planeación didáctica para mis grupos, consideré que el primer punto es tomar en cuenta las características socioeconómicas de los alumnos, que son parte del contexto externo del plantel, ya que al diseñar las actividades estratégicas se debe tener en cuenta que el producto a realizar sea un producto alcanzable y que al mismo tiempo cumpla con los objetivos de aprendizaje esperados. Además, se deben considerar aspectos como la edad de los alumnos, ya que eso está relacionado con las expectativas formativas, metas y actitudes que pueden tener, por lo que las actividades y estrategias didácticas deben diseñarse con base a los intereses y los conocimientos adquiridos en niveles previos, ya que

eso determina de igual modo la consecución de los aprendizajes esperados. Para poder realizar el diseño de actividades e identificar los conocimientos previos, es necesario realizar una evaluación diagnóstica, que nos dé un panorama de las competencias y conocimientos que los alumnos poseen, además de aplicar un cuestionario sobre sus expectativas de la materia. El diseño de una planeación contempla elementos motivacionales, actitudinales, procedimentales y conceptuales, pero también integra elementos que tienen que ver con habilidades socioemocionales y el impacto del contexto interno y externo en la ideología del alumno con respecto a la elaboración y consecución de un proyecto de vida.

Bibliografía

- Altamirano, Edgar, Becerra, Nelson & Nava, Atanacio. (2010). Hacia una Educación Conectivista. Revista Alternativa. Número 22. (Julio-diciembre 2010). Consultado el 05 de febrero de 2021 de: https://www.researchgate.net/publication/264790115_Hacia_una_educacion_conectivista
- Atienza, Encarna. (2009). El Portafolio del profesor como instrumento de autoformación. Marzo Ele. Revista de Didáctica Español como lengua extranjera. N° 9. Consultado en: https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/24776/atienza_marcoele_port.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Carr, David. (s/f.). El sentido de la Educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. Editorial Graó. Recuperado el 01 de febrero de 2021, de: <https://www.dropbox.com/s/41q1t9ktiue6l48/CARR%2C%20D..pdf?dl=0>
- Corral, Roberto. (2001). EL CONCEPTO DE ZONA DE DESARROLLO PROXIMO: UNA INTERPRETACIÓN. Consultado en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n1/09.pdf>
- Fernández, Lidia M. (1994). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Consultado en: http://www.upnvirtual.edu.mx/lems/pluginfile.php/32691/mod_resource/content/1/Componentes-Instituciones-Educativas.pdf
- Fimia, León y Moreno, Campdesuñer. (2012). El Portafolio digital y su impacto en la calidad del proceso de evaluación del aprendizaje. EDUTECA. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. N° 39. Consultado en: http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/2509/Edutece_39_Fimia_Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jarret, D. (1999) The Inclusive Classroom. Mathematics and Science Instruction for Students with Learning Disabilities. It's just good teaching. Portland: Northwest Regional Educational Laboratory. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=ED433647>
- Orrú, Silvia. (2003). REUVEN FEUERSTEIN Y LA TEORÍA DE LA MODIFICABILIDAD COGNITIVA ESTRUCTURAL. Consultado en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:84088205-2787-4667-8b63-48486ac735ae/re3320311443-pdf.pdf>
- Posada, Fernando. (2012). Ideas prácticas del conectivismo. Canal TIC.com. Consultado el 05 de febrero de 2021 de: <https://canaltic.com/blog/?p=800>

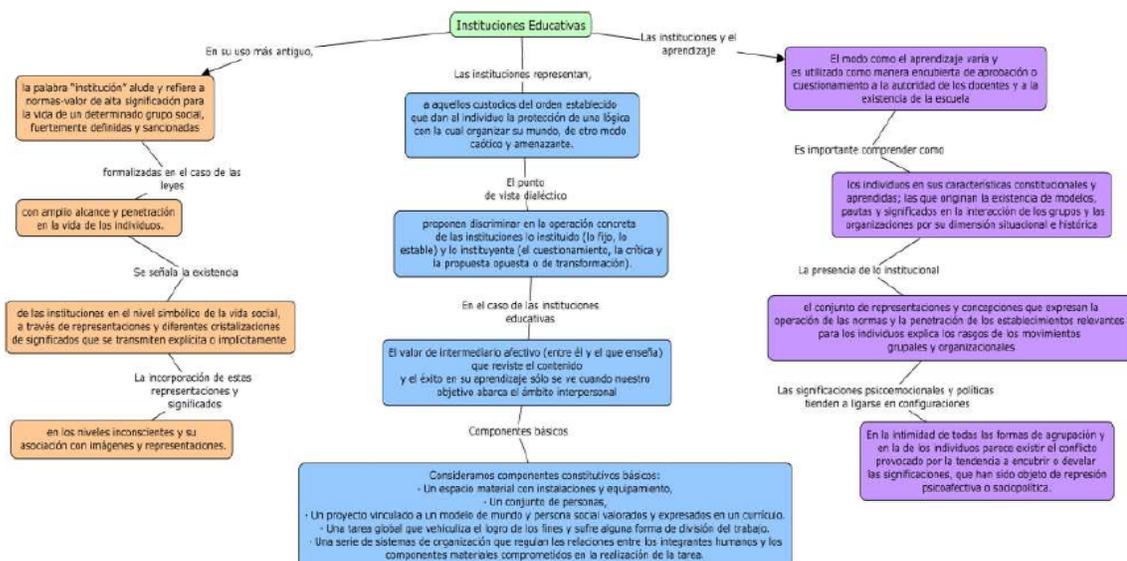
SEP. (2011). Curso básico de formación continua para Maestros en servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. Consultado en: <https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/08/cursobasico2011.pdf>

Siemens, George. (2007). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Consultado en: https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/_media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf

Torrano, Fermín & González, María Carmen. (2004). El aprendizaje autorregulado: presente y futuro de la investigación. Pp. 14-21. Consultado en: http://www.upnvirtual.edu.mx/lems/pluginfile.php/30570/mod_assign/intro/Torrano%20.pdf

Anexos

Anexo 1. Mapa Conceptual sobre las Instituciones Educativas.



Elaboración propia. Fuente. Fernández, Lidia M. (1994).